

110013103004201800324

FL. 424

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D.C.

24 AGO. 2023

Acéptase la renuncia del poder conferido por
demandante Empresa Nacional de Desarrollo Territorial -
Enterritorio- al Dr. Nathaly Alexandra Díaz Gutiérrez.

La renuncia no pone término al poder, sino cinco
días después de notificarse por estado el auto que la admita.

Notifíquese.

El Juez,



GERMAN PEÑA BELTRAN

lgm

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La anterior providencia se notifica por anotación en

Estado No. 86

Hoy

25 AGO. 2023

RUTH MARGARITA MIRANDA P. (2)

La renuncia no pone término al poder, sino cinco
días después de notificarse por estado el auto que la admita.

Notifíquese.

El Juez,

GERMAN PEÑA BELTRAN

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
BOGOTÁ D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
La anterior providencia se notifica por anotación en
Estado No. 86
Hoy
25 AGO. 2023
RUTH MARGARITA MIRANDA P. (2)